

# EL RADICAL

DIRECTOR Y REDACTOR

DR. MEDARDO A. CEVALLOS.

DM. VEN. 0

NOTA OBDULIA 11 1922

AÑO 8º || {ECUADOR} PORTOVIEJO ENERO 11 de 1922 || NUM 1507

## "El Radical"

DIARIO DE LA MAÑANA

NO SE PUBLICA  
LOS LUNES.

## NOTITAS

Mal anda la grey edilicia por la ciudad de Cuenca. Aquello es un revuelto en que el ex Gobernador Ordóñez metió la intriga porque no fué calificado el Dr. Díaz, aquél del Gobierno del Dr. Freile Zaldumbide en 1912.

En el revuelto ha entrado hasta gente de alguna significación política, como el Dr. Remigio Crespo T.

Tan revuelto anda aquello, que hay dos Concejos, y ante la Corte Superior de ese Distrito pende la respectiva queja.

Ojalá el Tribunal Superior del Azuay crea que es de su incumbencia la resolución y la de acertada, para que no se repita el hecho ocurrido aquí; que se comunice a los interesados en la utilidad de una elección que era extemporánea la petición, después que había expirado el término para presentarla oportunamente, y quedaron burlados los peticionarios y la Ley.

Tampoco la grey católica anda en paz por esos caminos del Señor. No solo no dejan de calumniar a los chiquillos del Colegio "Reino Mágico", acusándoles faltas graves, tal vez porque los chiquillos no han de ir a rezar y comulgar, sino que ni los mismos sacerdotes católicos se encuentran fue-

ra del alcance de la turba helada que no faltan, con fiestas y para el momento francesas, jugos de uva y manzanas.

El Propietario.

E. NAVAS PORTUGAL

## Fulgores de la Justicia en un Pueblo chupado por vampiros

En cumplimiento de lo ordenado por la Junta de Obras Públicas de Manabí, en sesión de 5 del actual, convoco llicitadores por el término de quince días contados desde hoy, para la provisión de piedras destinadas a los trabajos de pavimentación de esta ciudad, en las siguientes condiciones: tamaño, treinta centímetros mínimo por cualquiera de sus caras; espesor, doce centímetros mínimo; calidad, de cantera o semi-granítica y de buen peso.

Los contratistas quedan sujetos a las disposiciones pertinentes del Reglamento.

Las propuestas se consignarán en Secretaría dentro del término fijado; y una vez abiertos los pliegos, no se aceptarán modificaciones de ninguna clase.

Portoviejo, a 11 de enero de 1922.

El Secretario de la Junta,

G. J. TOALA.

El señor Gobernador excita a la Excmo. Corte Superior.—Declaraciones unánimes y copias fehacientes de partidas de egreso en el Libro de caja y de libramientos por supuestos gastos hechos por un Consejo en imaginarias obras públicas.—Los ladrones en la picota, y la expectación pública pendiente de la propiedad del Tribunal Superior de Manabí.

En Pedro Pablo Gómez a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos veintiuno, a las ocho de la mañana, el señor Ubaldo Gutiérrez Alcalde Segundo Cautonal por ante el infrascrito Escritorio Público juramente legalmente al testigo señor Nicomedes Peñante, previa explicación de las penas del perjurio y de su obligación de decir verdad; y examinado de acuerdo con el auto cabeza de proceso y decreto que pre orden, el perito llevó acompañando en su parte pertinente y cita que lo hace el señor Mario Albita B. y don Rendón Solís dij.: que no existe ni ha existido en este lugar ninguna persona casada con el nombre de José C. Avila lo que asegura con firmeza, puesto que como vecino de este parroquia

## Hotel "Gran Montalvo"

En este Hotel que no acepta competencia, tenemos piezas ventiladas, bien amobladas y un buen salón para comedor, comida buena, abundante y variada, licores finos importados directamente, bebidas

## Licitación

E Albaros, es otra perticua  
tar de los habitantes de este  
pueblo. Quijuga que  
pertenece a los perejiles  
que no existe en terreno  
de verdad, y que por lo más  
ocasionalmente se presentan  
en la calle, mucho más y comodidad,  
como ninguna otra cosa  
ofrece a los perejiles curiosas ventajas tanto en vista  
y en sabor, como en suerte  
de sabor, que es excepcional en la  
parte más central de la  
ciudad.

## MANTA-CALLE DE BALADA

## CASA POSADA "SUCRE"

NOTA.—Toda orden se atenderá con fondos e le  
mismo.

Celio E. Ríopalda.  
P. P. Encuadre Breve C.  
Asúcar  
Cebolla  
Repollo  
Papas  
Arroz

Difícilase a un estero Depósito de Cerveza en Manta, en el  
que se proporcional a su compra, los artículos siguientes  
se concentran a precios sumamente económicos y con des-  
tacadas ventajas tanto en vista como en suerte.

?QUÉ ECONOMIZAR  
DINERO?

dos tablas por un solo lado. La pared de la división del piso alto, será de tabla de madera de cedro. Tanto la planta baja como la alta, tendrán dos aberturas de dos tercios de vara de ancho en la parte superior de las paredes y en circunstancia de todo el edificio y en cada división, los verillas de fierro para estas claraboyas, serán de media pulgada. La planta alta tendrá seis chazas de persianas de tres hojas cada una con sus respectivas ventanillas. Cada chaza tendrá un balcón volteado de balaustradas torneadas de madera incorruptible. Las puertas de la planta baja, serán dos principales una por cada frente y una interior para salir al patio, estas puertas medirán tres metros de alto, por uno y medio de ancho, construidas de moral, amarillo o pechiche, con sus respectivas chapas, argollas y picaportes. En el segundo habrá también dos puertas, la principal de la misma construcción y material que las anteriores y la de entrar al patio de igual material, con dos y medio metros de alto por uno de ancho, que llevará también chapas, argollas y picaportes. La cubierta será de teja de hierro acanalado. El edificio tendrá dos excusados en la parte alta, con una pared de por medio y dos en la parte baja, en las mismas condiciones, con sus respectivas puertas. La escalera será de madera de moral, amarillo o pechiche, de dos varas de ancho, con tabladillo. El cercado del patio que mide diez metros por el frente; quince metros por el costado derecho; veintiocho metros por el costado izquierdo; y treinta metros por atrás, será enrejado, tendrá cuatro varas de alto con pared doble de caña guada por un solo lado, y caballetes de zinc. Tanto las riestras como los cimientos serán de madera incorruptible, y la puntalera de madera selecta.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, dentro del término señalado y en pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de los boletos de garantía en que expresen renunciar los beneficios de orden y excusión y certificado del Notario de Hipotecas, expresando no encontrarse afectados los bienes del garante.

Santa Ana, Diciembre 27 de 1921.

El Secretario Municipal  
Angel R. Alava.

## No más pobreza

*COMPRO semillas de piñón, que es muy fácil recogerlas.—Marcos Delgado.*

Portoviejo—Plaza de Armas.

## El desarme universal

Mientras en los EE. UU. se hacen las pruebas oficiales del cañón más monstruoso del mundo y en las academias militares se habla de otros condumios, Mr. Harding convoca a un congreso para tratar del desarme de las potencias.

Yo no te ofrezco pamplinas. Ofrézcole en venta mi casa ubicada en Manta con todas sus dependencias donde funciona el Cine Royal. Hoy mismo escriba al suscrito dueño.

1-m.

Polvio Sión

**Augusto D. Alvarado D.**

Vende madera de toda clase

Manta—Ecuador

**Llegó**

surtido de escaleras i zandalias para señoritas.

Reinaldo A. Funnen.

## CRONICA

### BIBLIOTECA MUNICIPAL

En el último trimestre del año de 1921 el número de lectores de la Biblioteca municipal ascendió a 2.167.

### VAPORES LLEGADOS

A MANTA

Procedente de Guayaquil a las 9 a. m. del día 10 del presente, fue recibido el vapor Hollandés «Delfts» sin pasajeros para el puerto y con los siguientes en tránsito: Señor Duivensteyn J. H. Duivensteyn T. J. Duivensteyn J. T. O. Duivensteyn A. L. A. Duivensteyn A. J. A. Hazewinkel Janh. Petur de Graau de Rios, Decirer C. G. Gumarra, C. Robles M. T.

piloto Bräff. Que según informes de abordo no hay incidentes de ningún orden. Este buque fue despachado el mismo día a las 6 p. m.

Con destino a Guayaquil a las 10 a. m. del día 10 fué despachado el vapor Yurimaguas con el pasajero para Guayaquil señor Juan S. Briones.

### LA ESTACION

Muy sofocante está el ambiente, precursor de las fuertes lluvias del invierno. Los días y las noches son veraderos "baños turcos" y vivimos ahogados. Quizá pronto las lluvias beneficiosas vengan a refrescar el ambiente y a dar vida a la vegetación, que parece muerta.

### UN DELITO QUE SE PERSIGUE CON ACTIVIDAD

El asalto y robo al portillón de correos es algo que tiene intrigada a nuestra incipiente.

Hasta ahora lleva hecha una detención; pero creemos que no debe olvidar otros billos que convendría esclarecer para evitarse la impunidad.

### MEJORA

La Junta de Obras Públicas ha ordenado que en el tramo de la pavimentación de la calle «Sac es se haga un desagüe para dar salida a las aguas de la catedral», asumiendo el cargo el

**AVISO**

Se vende una casa en lugar central, junto al mercado público, con comodidades para el comercio y para habitación. Para referencias, ocurrir a esta imprenta, donde se dará razón.

Portoviejo, diciembre 7 de 1921.

**Licitación**

Por disposición del Itre, Concejo en sesión de ayer, se convocan empresarios por sesenta días a contar de esta fecha, para el sostenimiento del alumbrado público de esta cabecera, bajo las siguientes condiciones:

1º El servicio de alumbrado público de la población se hará con veinte focos a gasolina y tres faroles de combustibles de keroceno, de acuerdo con las fases de la luna y por el término forzoso de un año.

2º Los focos y faroles, en las noches oscuras, estarán todos encendidos a las 5 p. m. y se apagaran a las 5 de la mañana. En las noches de luna, se encenderán media hora antes de caer la luna y se apagaran media hora después de haber este salido.

3º El servicio de alumbrado se hará sin excepción en las noches del 24 de Mayo, 25 de Julio, 10 de Agosto, 9 de Octubre, 8, 24 y 31 de Diciembre.

4º Serán de cuenta del empresario los gastos de combustible, camisolas, tubos, mechas etc. y todo lo concerniente a dicho servicio, inclusive el pago de los encendedores.

5º El Municipio entregará los focos y faroles en el estado en que se encuentran, siendo las reparaciones de cuenta del empresario.

6º A la terminación del contrato el empresario entregará en perfecto estado de servicio los focos y faroles con todos sus enceres, haciéndose responsable pecuniariamente de lo que falte.

7º Los focos prestarán servicio con la mayor potencia lumínica, que es bajo presión de cincuenta libras, marcada por el medidor; y en caso contrario o que dejare de dar luz algún foco o farol, se descontará proporcionalmente el valor del combustible que necesita cada foco o farol por noche.

8º Para los efectos de la cláusula anterior se tomará en cuenta al pension que paga el Municipio en foco, por cada noche, tomando como base lo que el empresario cobra en el mes por el servicio de alumbrado. La misma forma se observará para el descuento del alumbrado de los faroles.

9º El servicio de alumbrado se pagará quincenalmente, previo informe del señor Comisario Municipal al Itre. Concejo, del número de focos q' hayan sufrido descuento de acuerdo con las cláusulas 7º y 8º.

10º El contentista se someterá al control del señor Comisario Municipal para los efectos de la cláusula anterior.

11º El día que se eleve a instrumento público el contrato el Municipio entregará al empresario dos mensualidades adelantadas, que se descontarán proporcionalmente en los seis primeros meses del contrato.

12º Para el mejor servicio de alumbrado el contratista sostendrá dos encendedores.

13º El Concejo podrá aumentar el servicio del alumbrado, pagando por cada foco o farol más, de los estipulados en la cláusula 1º el e-

**Cuide Ud. su salud**

La mayor parte de las enfermedades que se contraen son causadas por las malas aguas que se beben.

**FILTROS "LETE"**

El Filtro «LETE» de construcción completamente italiana es indudablemente el mejor y más práctico de los tipos actualmente en uso. Mediante el Filtro «LETE» se puede conseguir en cualquier localidad agua bacteriológicamente pura. El funcionamiento del Filtro «LETE» es de los más sencillos y de manutención muy fácil; se construye en varios tipos conforme las exigencias de las aplicaciones.

El Cilindro Filtro «LETE» se compone de tierra de infusión la que constituye una masa porosa. El agua pasando por la masa pavonosa desde el exterior hacia el interior, deja depositadas a la superficie las impurezas y los bacterios.

La limpieza de los cilindros es muy fácil: se sacan del filtro y con un cepillo o con una pequeña esponja vegetal (Loofah) se quita toda impureza depositada exteriormente.

No espere a mañana. Compre Ud. un filtro hoy y ahorrará así su dinero porque no lo gastará en boticas.

LA CASA TAGUA ITALIANA — JUAN ZANCHI — MANTA tiene surtido de estos filtros, para uso de señoras, viajeros, hoteles, colegios, etc. etc.

**Quien no usa filtros es enemigo de su salud.****CLUB DE TIRO**

Desde esta fecha quedan abiertas las inscripciones en el libro de la Secretaría del Comité, a cargo de don Miguel Angel Cevallos.

Este llamamiento es a todos los individuos comprendidos entre los 20 y 45 años y que se crean aptos para prepararse para la defensa de la Patria.

El Presidente,  
MEDARDO A. CEVALLOS.

equivalente según el contrato.

14º El contrato regirá desde que se eleve a escritura pública.

15º El Concejo cederá a precio de factura el material sobrante, comprado para el alumbrado.

16º El contratista rendirá fianzas por valor de cuatro mil sueldos, para seguridad de los intereses del Municipio.

17º Los gastos de escritura, copias, inscripción, etc. serán por cuenta del empresario.

Los ofertos, que deben venir acompañadas de los boletos de garantías, se recibirán en pliego cerrado en esta Secretaría, hasta el 25 de Febrero próximo de 1922.

Santa Ana, Diciembre 28 de 1921.

El Secretario Municipal,

Angel R. Alava.

**LICITACION**

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Hacienda y Reformas a la Ley de Régimen Municipal, el I. Concejo en sesión de ayer, resolvió convocar empresarios por treinta días más, para la construcción de la obra de Mercado en la Unión, cuyo edificio tendrá 16 x 22 varas, con paredes dobles de cuña

guadua, enrejados de madera por sus costados, dos portales de madera y seis mesones del mismo material, cubierto de zinc y enrostrado. Llevará cuatro puertas de tres metros de alto y dos de ancho. La madera en los cimientos, riestras, columnas, puertas, mesones y portales, será incarrupitable. Barrotes, pantales, etc. serán de guayabo, asapán y jíjano.

Las ofertas que se depositarán en pliego cerrado en esta Secretaría, deben venir acompañadas del boleto de garantía, suscrito por personas abonadas, y con el respectivo certificado del Anotador de Hipotecas, en que exprese no estar afectados los bienes de los garantes, los que deben renunciar los beneficios de orden y excusión.

Santa Ana, Dic. 27 de 1921.

El Secretario Municipal,

ANGEL R. ALAVA.

**Dr. Marcos A. Dueñas**  
MEDICO-CIRUJANO

Establecido en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle «Olmedo» casa de los herederos de don Fco. Serafín Vélez.